

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 264 /20-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 31 AGO 2020

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de la Comisión de Servicios del agente Federico GARCIA, D.N.I. N° 29.239.074, Categoría 17 P.A. y T., legajo N° 633.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Mónica Mabel ACOSTA, integrante del Bloque F.O.R.J.A.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE
VIVIENDA Y HABITAT
Arq. Iris Leticia HERNÁNDEZ
SU DESPACHO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N°	25 AGO 2020	HORA
1131		14:21
FIRMA Pablo SEBEGA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Ushuaia, 25 de agosto de 2020

Señora

PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL

D / Mónica Urquiza

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Legisladora Provincial, con el objeto de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios a su alcance, para dar de baja la Comisión a esta Legislatura del Agente GARCIA, Federico D.N.I. N° 29.239.074, Categoría 17 PayT, Legajo 633 del I.P.V., Planta Permanente del Instituto.

La presente solicitud obedece a que el citado agente ha finalizado el cumplimiento de las tareas de asesoramiento, por las que se había requerido su Comisión.

Sin otro particular, la saludo atentamente.


Mónica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.

Tramitar


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo
26 AGO 2020